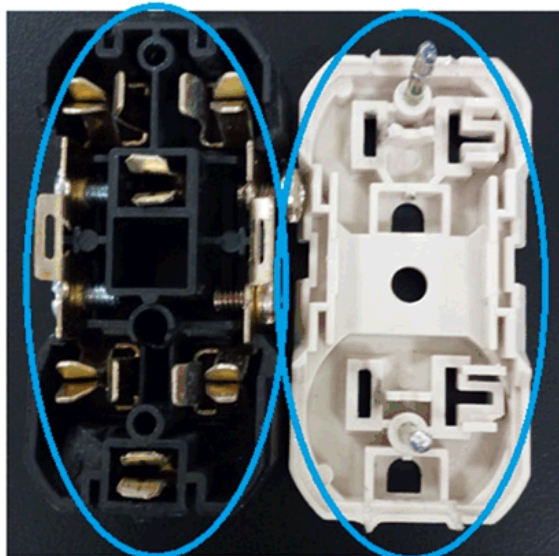




HOJA DE ACLARACIÓN

Norma(s)	Inciso o subinciso	Código de consulta	Fecha
NMX-J-565/2-11-ANCE-2005 NMX-J-412/1-ANCE-2011	28.1 NMX-J-412/1-ANCE-2011	HDD003	
Categoría(s)			
Artefactos eléctricos, aparatos electrodomésticos, herramientas eléctricas, juguetes y lámparas fluorescentes			
Tema	Palabra(s) clave	Desarrollado por	
Hilo incandescente	Hilo incandescente	GT LAB	
Pregunta			
¿Cómo se interpreta el término “mantener en posición”? Y con base en la interpretación la temperatura que debe aplicarse para la prueba.			
Decisión			
<p>Considerar los párrafos incluidos en la nueva edición de la 60884-1 (edición 3.2):</p> <p>Una parte portadora de corriente o una parte del circuito de puesta a tierra retenida por medios mecánicos, se considera retenida, sostenida o mantenida en su posición.</p> <p>En caso de duda, para determinar si un material aislante sirve para retener partes portadoras de corriente y partes del circuito de puesta a tierra en su posición, el accesorio o partes se examinan sin conductores mientras se colocan en las posiciones más probables de causar desplazamiento de las partes portadoras de corriente o partes del circuito de puesta a tierra, retirando el material aislante para su análisis.</p>			
Notas aclaratorias			
<p>Notas aclaratorias:</p> <p>Se encontró que la nueva edición de la norma IEC 60884-1 ed 3.2 incluye un nuevo párrafo en donde se aclara la aplicación de la prueba, por lo que la presente hoja de decisión utiliza dicho párrafo en tanto se actualiza la norma ANCE correspondiente. Adicionalmente se incluyen ejemplos gráficos sobre la inspección en artefactos eléctricos</p>			



AMBOS

Partes de material asilante necesaria para mantener en su lugar partes conductoras de corriente (Parte de material asilante que toca una parte viva)

En este caso para ambas partes del artefacto es necesario aplicar los 850 °C ya que ambas partes del material retienen en posición las partes vivas.

FIGURA 1



FIGURA 2